

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15253 *Resolución de 26 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 8627, de 4 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Personal no cualificado, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 184, de 24 de septiembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Xirivella, 26 de septiembre de 2019.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Proyectos Europeos, Desarrollo Local y Ocupación, Francisco Roque Navarrete Martínez.